

## PROPIEDAD DIFERENCIAL DEL GANADO LANAR EN LA PATAGONIA ARGENTINA

### *Differential property of the wool livestock in Argentine Patagonia*

**María Roberta Capretti**

[robertacapretti@hotmail.com](mailto:robertacapretti@hotmail.com)

*Universidad Nacional de Río Negro - Argentina*

*Recibido: 01-03-2018*

*Aceptado: 30-05-2018*

#### **Resumen**

El objetivo del artículo consiste en describir las brechas de género en el acceso y uso de recursos productivos en Patagonia, dando cuenta de la propiedad y control de razas ovinas entre miembros de una misma unidad doméstica. El acceso diferencial al ganado entre varones y mujeres se estructura a partir de la producción de lanas finas para exportación y la fibra de ovinos criollos, como es la oveja Linca, utilizada por mujeres artesanas para la confección de textiles. De este modo, se visibiliza la diversidad de prácticas de manejo ganadero en el territorio, que responden a distintos intereses y se ven atravesadas por condicionamientos, producto de la relación con el Estado, el mercado y al interior de la familia.

**Palabras clave:** Recursos productivos, producción ovina, género, producción textil.

#### **Abstract**

The main objective of this article is to describe the gender gaps in the access and use of productive resources in Patagonia, analyzing the control and property of sheep breeds between members of the same domestic unit. The differential access to livestock between men and women is structured from the production of thin wool for export and creole sheep fiber, such as the Linca sheep, used by craftswomen to make textiles. In this way, the diversity of livestock management practices in the territory, which responds to different interests and they are traversed by constraints, product of the relationship with the State, the market and within the family, is made visible.

**Keywords:** Productive resources, sheep production, gender, textile production.

## 1. Introducción

El siguiente trabajo propone indagar en las brechas de género alrededor de la producción ganadera en Patagonia Norte,<sup>1</sup> focalizando en el acceso y uso diferencial de razas ovinas entre varones y mujeres de una misma unidad doméstica (UD) de tipo campesina (Chayanov, 1985), basada en el trabajo familiar y la residencia común para regular el proceso productivo y reproductivo. Estas familias residen en la estepa patagónica, un semi-desierto de mesetas y serranías, considerado como marginal y económicamente deprimido, debido a la aridez de la estepa, con precipitaciones que no superan los 200 milímetros anuales, la baja densidad poblacional (<0,5 hab/km<sup>2</sup>), el alto porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas y la falta de infraestructura y servicios públicos.

En este contexto, la producción ganadera extensiva de ovinos, y en menor medida de caprinos, constituye una de las principales actividades económicas. Las UD, en el mejor de los casos, cuentan con hasta 2500 hectáreas y un rodeo de hasta 1000 animales menores, fundamentalmente para autoconsumo, sin acumulación de capital y, principalmente, como ocupantes de tierras fiscales (Zubizarreta y Campos Salvá, 2010). Debido a las condiciones de su economía de subsistencia, los escasos ingresos prediales se complementan con la venta de fuerza de trabajo de sus miembros, sumado a ingresos estatales, provenientes de planes sociales o pensiones, entre otros (Rotman, 2011).

Asimismo, la producción de textiles, y la artesanía en general, funcionan como un ingreso complementario, destacados tanto por su aporte económico, como por el significado atribuido a las prendas en términos socioculturales e identitarios (Valdeverde y Morey, 2005; Rotman, 2011). En este sentido, la actividad textil artesanal, realizada por numerosas UD, abarca desde la transformación del vellón de lana –fibra que recubre al animal y se obtiene luego de la esquila– hasta la obtención del hilo, mediante la ayuda del huso o la rueca, para luego confeccionar con él prendas tejidas. Esta práctica presenta una gran profundidad histórica en Patagonia, considerando que desde el siglo XVI los pueblos indígenas ya utilizaban textiles para el autoconsumo, intercambio o comercialización de excedentes (Méndez, 2009).<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Se reconoce como Patagonia al área ubicada en el extremo austral de América, el cual abarca el sur de Argentina y Chile. Dentro de la República Argentina, comprende las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; mientras que la subregión denominada Patagonia Norte incluye específicamente a Neuquén y Río Negro.

<sup>2</sup> El huso consiste en una varilla de madera con un contrapeso de madera o piedra incrustado a presión en el extremo inferior que, al girar como un trompo, permite que se forme el hilo; mientras que la rueca es una máquina de madera que funciona como un torno a pedal.

Argentina es un reconocido país exportador de lana a nivel mundial, mientras que internamente la Patagonia se posiciona como la principal región de producción lanera (La Torraca, 2015). Pese a esto, quienes se dedican al trabajo textil artesanal dan cuenta de la escasez de materias primas adecuadas para llevar adelante su actividad, en cantidad y calidad. Esto se debe, fundamentalmente, a la orientación de los sistemas productivos, centrados en la producción de fibras finas de raza Merino para exportación, en detrimento de otro tipo de ovinos, considerados más adecuados para el trabajo manual (Zubizarreta y Campos Salvá, 2010). Estos últimos suelen ser de origen “criollo”, es decir, animales sin influencia visible de razas europeas que le hayan marcado una impronta fenotípica (Silau y Ploszaj, 2009), donde se destaca la oveja localmente denominada “Linca” (Reising, Zubizarreta y Lanari, 2008; Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari, 2011; Monzón et al., 2012), invisibilizada hasta hace pocos años (Lanari et al., 2012).

Esta oveja actualmente puede encontrarse en UD's de distintas provincias patagónicas, con una mayor presencia en la Región Sur de la Provincia de Río Negro,<sup>3</sup> producto del trabajo desarrollado por la Asociación Civil Mercado de la Estepa “Quimey Piuké” (ME)<sup>4</sup> y en Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).<sup>5</sup> Este espacio, creado en el año 2003 y gestionado por artesanas y pequeños productores de la zona, se dedicada a la comercialización de productos artesanales, principalmente hilos y prendas tejidas, seguido por talabartería, cerámica y platería, entre otros (Zubizarreta y Campos Salvá, 2010). Por esta razón, nuestra área de análisis se centrará en el Departamento de Pilcaniyeu de la Provincia de Río Negro, ámbito de acción de dicha asociación.<sup>6</sup>

Otro aspecto a destacar es que, mientras los varones suelen ser los responsables de la producción de fibras finas, las mujeres, mayormente dedicadas a la producción textil, suelen contar con una pequeña majada de ovinos Linca para autoabastecerse de lana (Reising et al.,

---

<sup>3</sup> Espacio geográfico que comprende cerca de la mitad de la superficie provincial, conformada por los departamentos de Valcheta, 9 de Julio, 25 de Mayo, El Cuy, Ñorquinco y Pilcaniyeu. También es conocida como “Línea Sur”, en alusión al trazado del ferrocarril que une cruza la provincia en sentido este-oeste, uniendo las ciudades cabeceras de Viedma y San Carlos de Bariloche.

<sup>4</sup> En lengua Mapuche significa “Buen corazón”. Es una organización sin fines de lucro con cerca de 250 socios/as, dedicados a la producción y comercialización de sus productos de manera asociativa, en el marco de los valores de la Economía Social y Solidaria. Quienes allí participan residen en el Departamento de Pilcaniyeu, en las localidades de Dina Huapi, Villa Llanquín, Corralito, Pichileufu, Comallo, y las Comunidades Mapuche de Laguna Blanca, Pilquiniyeu del Limay y Cañadón Chileno. Para mayor información ver: <http://www.mercadodelaestepa.com.ar>

<sup>5</sup> Organismo estatal descentralizado con autarquía operativa y financiera, creado en el año 1956 y dependiente del Ministerio de Agroindustria de la Nación. Desarrolla acciones de investigación, extensión rural e innovación tecnológica en el ámbito rural. Fuente: <http://inta.gob.ar/>.

<sup>6</sup> La actividad textil es realizada tanto por varones como por mujeres, aunque se destacan estas últimas, razón por la que, a modo de generalización, se utilizarán las categorías nativas de “artesanas” o “hilanderas”, que representan a quienes se dedican al hilado y/o tejido de prendas.

2011; Conti y Nuñez, 2012).<sup>7</sup> Esta observación sobre el rol de las mujeres en la ganadería difiere de otras investigaciones realizadas en la zona, que posicionan al trabajo ganadero como una actividad que recae generalmente en los hombres (Radovich y Balazote, 1992), desconociendo así la labor y aporte de las mujeres rurales. En este contexto, el objetivo del trabajo consiste en describir las brechas de género en el acceso y uso de recursos productivos entre varones y mujeres, en relación a la propiedad diferencial del ganado ovino en el Departamento de Pilcaniyeu (Río Negro, Argentina), delimitando el análisis a la vinculación entre producción de fibras para exportación y para la confección de textiles artesanales. Se profundizará en la distribución de razas entre los sujetos, atravesada por condicionamientos externos, producto de la relación con el Estado y el mercado, e internos, entre los miembros de la UD. De este modo, se intenta contribuir en la visibilización de diversos recursos y prácticas de manejo ganadero, que responden a múltiples intereses, objetivos y relaciones desiguales de poder.

La estrategia metodológica utilizada fue cualitativa de tipo descriptiva, considerando la escasa cantidad de datos sobre la temática a analizar. El método seleccionado fue el enfoque etnográfico, como práctica de producción de conocimiento centrada en la comprensión de fenómenos sociales desde la perspectiva de los actores y sus marcos interpretativos (Geertz, 1997). Esta investigación se basó en un estudio de caso, a partir de una descripción etnográfica (Guber, 2001), con un muestreo no probabilístico de tipo teórico (Valles, 1999). Como unidad de análisis se delimitaron UD's del Departamento de Pilcaniyeu (Provincia de Río Negro, Argentina), cuyos miembros se dediquen a la producción de ovinos Linca y que, a su vez, se encuentren vinculados al ME para la comercialización de sus productos. Las técnicas empleadas fueron entrevistas en profundidad semiestructuradas a 10 artesanas y observación participante en seis UD's entre los años 2012 y 2015. Los datos obtenidos fueron examinados desde un análisis descriptivo-interpretativo (Achilli, 1992).

Respecto a la estructuración del artículo, en primer lugar, se discutirá la propiedad/uso de recursos productivos desde una perspectiva de género. Luego se caracterizará brevemente la situación de la producción ovina en Argentina, focalizando en las distintas razas introducidas desde el modelo agroexportador y la relación con el Estado y el mercado. Seguidamente, se describirá el caso de la oveja Linca y su relación con la producción textil artesanal. Por último, se abordarán las limitantes en su desarrollo y el acceso diferencial a los recursos productivos entre varones y mujeres, intentando visibilizar los supuestos y resistencias que atraviesan las prácticas, ahora al interior de la UD.

---

<sup>7</sup> En el ME, quienes no crían sus propios ovinos, utilizan otras vías para abastecerse de lana, entre las que se destacan el regalo de vellones entre vecinos o del patrón de estancia; el pago con lana por la colaboración en tareas rurales; la compra de vellones o trueque por otros bienes; y la participación en Ferias de Vellones o en un fondo solidario de insumos, conocido como Banco de Lana (Capretti, 2017).

## 2. Propiedad y acceso a los recursos productivos

En las UD's de la región, al igual que en la mayoría de las comunidades rurales, las labores suelen dividirse en función del sexo y edad de sus integrantes. Así es que se produce una participación diferencial de los sujetos, en base a roles aceptados como “femeninos” o “masculinos”, donde es común que a la mujer se le asigne la esfera doméstica, mientras los hombres realizan el trabajo productivo, por fuera del ámbito doméstico (Montiel, 2007). A modo general, sobre las mujeres rurales recaen las obligaciones reproductivas y ciertas labores productivas, vinculadas principalmente al consumo familiar, por lo que suelen interpretarse como una prolongación de la labor doméstica. En consecuencia, no suelen ser percibidas como trabajo pleno, desdibujándose bajo la forma de “ayuda”, al margen del ingreso que aporten (Osorio, 2011; FAO, 2012). Siguiendo a Paulilo (1987), los hombres suelen dedicarse al trabajo “pesado”, de mayor uso de fuerza física y mejor remunerado, mientras que a las mujeres y niños/as se les atribuye el denominado trabajo “leve”, de menor salario, independientemente de las horas de trabajo realizadas. De hecho, incluso frente a cargos iguales, cada sexo suele tener remuneraciones distintas, producto de la valoración social del hombre como “jefe de familia” y de la posición que ocupa cada sujeto en la jerarquía familiar. De igual modo, Deere y León (1998 y 2005) dan cuenta de una visión estereotipada sobre el trabajo agropecuario, como una actividad masculina donde el hombre es visto como el productor principal y la mujer como una “ayudante” que ocupa un rol secundario.

Como crítica a este planteo, resulta imprescindible cuestionar los supuestos naturalistas sobre los que se sustenta, que atribuyen a la especialización fisiológica, como rasgo universal, la causa de la división, regulación y jerarquización de tareas entre los sexos. Asimismo, estos principios ideológicos suelen justificar otras acciones discriminatorias o generar tensiones entre los sujetos, debido a la participación diferenciada de cada uno en las actividades, tanto productivas como reproductivas. En el mismo sentido, se perpetúa la invisibilización del trabajo doméstico, asociado a una “inactividad” de las mujeres, debido a que no suelen percibir una remuneración por las actividades realizadas, y desconociendo así la explotación producto de su doble jornada laboral (Montiel, 2007). Esta situación se ve acrecentada por el subregistro censal respecto a su participación, tanto en el sector urbano como rural (Lastarria-Cornhiel, 2008).

Otro aspecto a mencionar es cómo estas representaciones inciden en la magnitud de la brecha de género en la propiedad de recursos productivos, entendiendo por esto a los medios con los que cuenta una UD, utilizados para la producción de bienes y servicios y comúnmente englobados bajo la forma de tierra, trabajo y capital (Rico, 2000; Ferro, 2013). La relevancia de esta cuestión

es que las mujeres suelen tener un control sistemáticamente menor sobre la variedad de recursos, en comparación a los varones, cuyo mecanismo de exclusión se acrecienta frente a la invisibilidad y desconocimiento de su labor en el medio rural (Deere y León, 2005). Es necesario dar cuenta de las relaciones sociales que establecen quiénes pueden utilizar recursos y cómo, a partir de factores determinantes como el género, ya que es lo que permite garantizar (o no) la generación de ingresos, seguridad alimentaria y medios de vida. Además, es necesario indagar sobre los factores condicionantes y la valoración de actividades entre los sexos, interrogando acerca de cómo son percibidas y asignadas socialmente, dando cuenta de las relaciones asimétricas de poder donde se encuentran insertas (Osorio, 2011).

La tenencia legal sobre los recursos se fundamenta en derechos jurídicos o de propiedad, de control y dominio (individual o grupal), obteniendo así el total de los beneficios derivados de su explotación. No obstante, también existe otra modalidad basada en los derechos de uso o de facto sobre los recursos, donde otros sujetos, distintos a los propietarios, pueden utilizarlos y tomar decisiones al respecto, aunque no suelen recibir el beneficio total de su aprovechamiento (FAO, 2012). Volviendo a nuestro caso de estudio, mientras los varones suelen contar con los derechos jurídicos sobre recursos como la tierra o los animales, las mujeres a menudo acceden a ellos por medio de relaciones con otros varones de la familia, ya sea el marido, padre, hermanos, etc. Retomando a Lastarria-Cornhiel (2008), esta situación se caracteriza como un acceso indirecto al recurso, la cual presenta un mayor riesgo y vulnerabilidad para las mujeres, ya que depende de mantener una relación con el propietario y que éste no decida hacer grandes cambios en la UD.

Existen diversos trabajos que abordan esta temática desde una perspectiva de género. En primer lugar, se destaca el trabajo de Deere y León (2005), quienes indican que la brecha de género se amplía respecto a la distribución de la tierra, ya que, en América Latina, las mujeres excepcionalmente representan más de una cuarta parte de los propietarios. Si bien existen variaciones en la forma de obtener el recurso, ya sea por medio de la familia (matrimonio o herencia), la comunidad (herencia o distribución), el Estado o el mercado, los varones siempre resultan más favorecidos, tanto en la titularidad como en el tamaño de las parcelas. Esto último se debe al sesgo de creer que las mujeres necesitan menos extensión de tierra, debido a que producen exclusivamente para el consumo familiar. Las mismas autoras (Deere y León, 1998) enmarcan la necesidad de revertir esa situación desde dos argumentos. Por un lado, un argumento productivista que focaliza en la importancia sobre el derecho a los recursos, que influyen en el poder de negociación de las mujeres, en el hogar y la comunidad, mientras que sus restricciones limitan la productividad y el uso efectivo de ellos. Por el otro, el argumento del empoderamiento indica que, cuando las mujeres poseen los medios de subsistencia, desempeñan un papel más

importante en la toma de decisiones y distribución de ingresos en el hogar, situación que les otorga mayor seguridad, estatus y bienestar.

A su vez, Ferro (2013) analiza las brechas de género en el acceso a la propiedad rural en Argentina, indicando que las titulaciones individuales usualmente recaen en el varón adulto, considerado “jefe de familia” y sustentado en preconceptos idealizados sobre una conyugalidad alejada de las reales dinámicas familiares. No obstante, asegura que contar con la tenencia legal de la tierra no es suficiente, mientras no se cuente con acceso a otros recursos complementarios, como créditos o asistencia técnica, que también suelen ser utilizados principalmente por los varones. En su trabajo también acentúa la necesidad de observar el rol del Estado y el mercado, en tanto contribuyen en la configuración de condiciones de acceso de los sujetos a los recursos productivos. Concluye que en el país aún persisten graves asimetrías entre varones y mujeres, y que la política agropecuaria argentina, expresada de manera “neutral” a las desigualdades de género, aumenta esa brecha y refuerza las asimetrías.

Otro trabajo que profundiza en otros factores estratégicos para la producción agropecuaria, como son los recursos hídricos, es el de Rico (2000). Allí indica que, si bien suelen ser las mujeres las encargadas de proveer de agua a sus familias, en general no inciden en su administración, en tanto su control influye decisivamente en el control del territorio y las actividades productivas que se realicen. De su trabajo retomamos la utilidad de caracterizar las prácticas de acceso, uso, propiedad y control de los recursos, identificando las diferencias entre sexos, toma de decisiones y sistemas de poder donde se encuentran insertas esas relaciones sociales, como factores indicativos del grado de equidad en una sociedad determinada.

Finalmente, retomamos la relación específica entre género y producción ganadera, cuya bibliografía es notablemente menor en comparación a la agricultura. El hecho de que existan ovejas cuya propiedad y manejo depende principalmente de las mujeres difiere de investigaciones etnográficas realizadas en el Departamento de Pilcaniyeu, donde se indica que el cuidado del ganado es una responsabilidad que recae generalmente en los hombres, limitándose las mujeres a participar en ciertas tareas, como la parición (Radovich y Balazote, 1992:167-168). Otros trabajos, en cambio, observan un aumento de la participación de las mujeres en el cuidado y toma de decisiones respecto al ganado, pero reconociendo la subestimación o invisibilización de su trabajo (Monzón et al., 2012). Por otro lado, desde FAO (2012) se resalta la necesidad de profundizar en las distintas necesidades de varones y mujeres, sus roles y responsabilidades en la cría del ganado, sus intereses y limitaciones, el uso del tiempo y las razones para mantener determinados animales, que funcionan como activo financiero y natural de las UD. Además, se debe indagar acerca de los conocimientos que posee cada uno, en función de las actividades que realiza, considerando si ambos cuentan (o no) con asistencia técnica adecuada, tecnologías, información o mercados para sus productos.

Sin embargo, tampoco debe realizarse un análisis reduccionista de los roles género y el acceso a los recursos, como una mera reproducción de relaciones asimétricas de poder, donde la mujer ocupa un rol pasivo de subordinación. En cambio, si bien se reconocen asimetrías, los sujetos presentan diversas estrategias de negociación y margen de agencia a la hora de intentar sortear las limitaciones, donde la división sexual del trabajo no es estática ni homogénea. Por el contrario, en tanto fenómeno social, es heterogénea y varía según la clase social, identidad étnica, estado civil, región, producción principal, tenencia de la tierra, diferenciación social campesina y estructura del mercado laboral, entre otros factores (Deere y León 1998).

## 2.1. La producción ovina en Argentina

Argentina cuenta entre sus producciones con una larga tradición en explotación ovina empleando distintas razas, destinadas a obtener fibras finas y carne como subproductos principales. Estas actividades conformaron uno de los pilares del modelo agro-exportador, con base en el cual el país se insertó temprana y sistemáticamente en la economía internacional (Rapoport, 2000). Con respecto a la fibra, el país se encuentra aún entre los primeros exportadores a nivel mundial, siendo una pequeña parte de la lana destinada al consumo local, actualmente menor al 5% del total (La Torraca, 2015)<sup>8</sup>.

Una de las consecuencias posteriores a la anexión del territorio patagónico al Estado-Nación a partir de fines del siglo XIX, conocida como “Conquista del Desierto” (Bandieri, 2011), fue la consolidación de un modelo de desarrollo que concentró en Patagonia la producción de lanas, posicionando a la ganadería extensiva ovina como un factor estructurante del territorio (Coronato, 2010). A su vez, desde principios de 1800 comenzaron a importarse al país ovinos de raza Merino, producto de los requerimientos del mercado internacional que demandaba lanas finas y de color blanco, en el marco de una especialización productiva conocida como “merinización” (Giberti, 1954). Este mestizaje con animales con razas comerciales, tuvo su correlato con la consiguiente disminución de la diversidad de especies “criollas” (De Gea, 2007; Monzón et al., 2012), entendiéndose por esto a animales sin influencia visible de razas europeas que le hayan marcado una impronta fenotípica (Silau y Ploszaj, 2009).

De este modo, la meta consistía en “mejorar la calidad” de la producción local, debido a que los ovinos presentes en el territorio eran identificados como “ordinarios” y de “pésima calidad”, caracterizados por ser rústicos y de lana gruesa, favoreciendo así procesos de homogeneización de la ganadería (Giberti, 1954). En consecuencia, esto se tradujo en una disminución de los

---

<sup>8</sup> Según datos de la Federación Lanera Argentina, la zafra 2016/2017 fue cercana a las 43.000 toneladas de fibra sucia, de la cuales sólo 2.000 toneladas se destinaron al consumo local, mientras que el resto se destinó a la exportación. Fuente: <http://www.flasite.com/ftp/anual.pdf>



ovinos criollos, los cuales fueron asimilados o invisibilizados frente a otras razas de uso comercial. Asimismo, se desconoció el valor otorgado a estos animales, tradicionalmente utilizados por las poblaciones locales, producto de su mejor adaptación a regiones difíciles, producción de carne para autoconsumo y utilización de su fibra en la confección de hilos y prendas tejidas, aunque este tipo de lana no es valorada por el mercado (De Gea, 2007:100-101).

Con la ocupación de la región patagónica, prácticamente la totalidad del ganado lanar fue trasladado al sur, generando un nuevo proceso de “merinización”, mientras que la región pampeana se dedicó a la producción de vacunos y granos, también para satisfacer la demanda internacional. Al orientarse la matriz productiva y comercial hacia la exportación de fibras finas, históricamente los sistemas productivos de Patagonia fueron representados exclusivamente como productores de lana Merino, tanto por grandes como por pequeños productores (Reising et al., 2011). No obstante, investigaciones recientes dan cuenta que en dichos sistemas aún persiste un biotipo ovino, localmente denominado “Linca”, en UD's de las provincias de Río Negro, Neuquén y Chubut (Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari, 2011; Monzón et al., 2012), pese a que estuvo invisibilizado hasta hace pocos años (Lanari et al., 2012).<sup>9</sup>

Esta oveja, de origen criollo, forma parte de poblaciones aisladas y mestizadas debido a la introducción de razas comerciales, aunque con características fenotípicas distintas a la raza Merino (Reising, Maurino, Basualdo y Lanari, 2008).<sup>10</sup> A partir de esto, es común escuchar durante las entrevistas, comentarios como el que nos compartió una artesana:

*“Siempre estuvo acá... la oveja [Linca] siempre existió acá. Los productores siempre la tenían, pero después empezaron a cambiar por el tema de la venta para afuera y la lana empezó a ser más Merino”* (Artesana de Comallo, 40 años).

El biotipo comenzó a ser identificado y estudiado recientemente, en relación a su vinculación con el sistema textil artesanal, a partir de la valoración diferencial de su fibra por parte de las artesanas, debido al largo de la mecha y variedad de colores (Reising, Zubizarreta y Lanari, 2008). Esto se debe a que la longitud de su fibra, que oscila entre los 9 y 18 centímetros, facilita el hilado manual y disminuye considerablemente los tiempos para la confección del hilo,

---

<sup>9</sup> Si bien la introducción de razas extranjeras provocó la disminución de los ovinos criollos, De Gea (2007:98) indica que esto principalmente ocurrió en la región central del país y no en las regiones alejadas, que permanecieron aisladas. Esta puede ser una de las posibles explicaciones para dar cuenta de la persistencia de este tipo de ovinos en zonas como Patagonia y norte del país, excluidas del modelo de desarrollo agroexportador y con condiciones ambientales que requerían animales de razas rústicas para las producciones locales.

<sup>10</sup> Hasta el momento, el origen de la oveja Linca es incierto. Mientras algunos creen que descende de los ovinos Lincoln (Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari, 2011), otros indican que, en realidad, en algún momento el animal original desapareció, y que el biotipo ovino actual sería una “reconstrucción” de él, realizada por las artesanas a través de la cruce de diversas razas, como Merino, Texel, Karakul, Criolla, Pampa, Corriedale y Pampinta, entre otras (Monzón et al., 2012; Zubizarreta, 2015).

mientras que la lana de raza Merino, pese a su extrema suavidad, cuenta con alrededor de los 8,5 centímetros de longitud (Reising, Maurino, Basualdo y Lanari, 2008:399). De este modo, se corrobora la interpretación de las artesanas, quienes suelen rechazar la lana Merino debido a que es considerada “corta” para el hilado manual, reforzando la necesidad de ahondar en los criterios de selección de las razas animales que utilizan las mujeres, ya que pueden ser distintos a los requerimientos de las producciones comerciales (FAO, 2012:795). A su vez, su variedad de colores –blanco, marrón, negro y gris- permite realizar diseños en las prendas sin necesidad de teñir la lana. En base a esto, el INTA caracteriza a esta fibra como “lana de calidad artesanal” (Monzón et al., 2012).

Como aspecto negativo, sí se menciona que esta oveja presenta una lana notablemente más gruesa que la Merino (Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari, 2011), por lo que, al estar en contacto directo con la piel produce picazón. En consecuencia, tanto por el grosor de su lana como por la variedad de colores, estos ovinos son considerados como un factor de “contaminación” (La Torraca, 2015:15), causantes de problemas en el procesamiento industrial. Esto se debe al potencial riesgo de cruce con animales de raza Merino, alterando su lana fina y blanca, y reduciendo su valor económico o directamente excluyéndola de la venta.

Las artesanas indican que cuidaban a las ovejas Linca “o lo que veían que era más fácil para hilar”, debido a la necesidad de contar con fibras aptas para la confección de textiles. Sin embargo, su permanencia peligraba –y aún lo hace- frente al intento de homogeneizar la producción ganadera y tomando como principal criterio de elección su valor económico, en tanto commodity demandado por mercados internacionales. En una oportunidad, una artesana nos compartió la relación entre ellas y sus maridos, dando cuenta de la intención de eliminar a estas ovejas:

*“Ellos van carneando esas [ovejas], entonces nosotras por ahí vamos dejando esa lana”*  
(Artesana de Comallo, 70 años).

A su vez, ese fenómeno debe situarse en un marco de análisis mayor sobre la estructura agraria argentina. Bajo un modelo agroexportador de materias primas se observan inequidades y relaciones asimétricas entre los sectores agrarios, con un modelo productivo hegemónico orientado a la exportación y una producción campesina-indígena, destinada a cubrir las necesidades del mercado interno, en una posición subalterna (Ferro, 2013). Por otro lado, según FAO (2012), los mecanismos institucionales y marcos políticos existentes tienden a favorecer la producción a gran escala de menos razas, por sobre la producción a pequeña escala basada en una diversidad de razas.

Es necesario mencionar que aquí no se intenta desconocer la importancia económica de la producción de fibras finas, sino dar cuenta que, en ese proceso, los ovinos criollos constituyen una forma de producción invisibilizada y/o menospreciada, negando la posibilidad a las artesanas de autoabastecerse de la materia prima que consideran más adecuada. Esta práctica de exclusión también se incentiva desde algunos sectores del Estado, a través de instituciones agropecuarias y programas de desarrollo que reconocen la falta de interés hacia estos temas, producto del sistema productivo hegemónico de la zona, centrado en la producción de lana para la industria (Monzón et al., 2012). No obstante, pese a los direccionamientos e intentos de homogeneizar la producción ovina, continúan desarrollándose estrategias para mantener animales que escapan a esta norma, tal como nos aseguró una artesana:

*“Pero siempre algunas ovejas le quedaron, a mucha de la gente le quedaron algunas ovejas para el hilado”* (Artesana de Comallo, aproximadamente 70 años).

## **2.2. Incidencia de la propiedad diferencial de los recursos productivos**

En relación a la temática analizada, una particularidad a destacar refiere a la propiedad diferencial del ganado entre varones y mujeres. Dentro de la pluriactividad familiar puede observarse una división sexual del trabajo, donde la actividad económica principal -en este caso, la producción de lana fina para exportación- suele encontrarse en manos de los hombres (Lastarria-Cornhiel, 2008; FAO, 2012), mientras que las mujeres se dedican a la cría de animales menores, como ovejas y gallinas, principalmente de razas criollas. De este modo, la oveja Linca suele ser propiedad de las mujeres en majadas pequeñas, cuya lana es destinada exclusivamente a la producción textil artesanal (Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari, 2011; Reising, et al. 2011; Conti y Nuñez, 2012). En este sentido, es común escuchar frases como la siguiente:

*“El productor tiene una clase de oveja para vender su lana, los productores, y las hilanderas tienen otra clase de oveja para hilar”* (Artesana de Comallo, 40 años).

Estas ovejas, frecuentemente se encuentran cerca de la casa, siendo parte de la producción doméstica. Esto facilita el cuidado de los animales, mientras las mujeres se dedican a otras labores, productivas o reproductivas. Como resultado, también se obtiene una lana “más limpia” de abrojos y otros restos vegetales, en comparación a los vellones obtenidos de ovejas criadas a “campo abierto”, cuya lana es visiblemente “más sucia”, lo cual facilita posteriormente el hilado de la fibra.

Respecto a la persistencia de razas criollas en el sistema ovino, se cree que la oveja Linca fue conservada por las características de su lana, sumado a la valoración de ciertas características,

como su aptitud, rusticidad y eficiencia en relación al ecosistema, contribuyendo a la diversificación productiva de las familias (Reising, Maurino, Basualdo y Lanari, 2008). A su vez, corresponde a formas tradicionales de trabajo, como la actividad textil artesanal, donde se destaca el rol de la “mujer rural” en su conservación (Reising et al., 2011), con argumentos que exceden únicamente al beneficio productivo (Zubizarreta, 2015). En este sentido, trabajos como el de Conti y Nuñez (2012) remarcan su persistencia, producto de una vinculación afectiva entre las mujeres y sus ovejas.

Anteriormente, debido a la falta de mercados, los productos textiles se malvendían o se utilizaban para el autoconsumo familiar, tal como se desprende de la cita anterior, donde los productores-hombres venden su lana, mientras que las hilanderas-mujeres tienen otras ovejas para trabajar su lana. En cambio, en la actualidad, frente al aumento de espacios de venta como el ME, quienes se dedican a la actividad textil, además de continuar con el autoconsumo, pueden comercializar el excedente en un mercado creciente y demandante de productos artesanales (Rotman, 2011). Además, el ingreso generado por las ventas suele ir directamente a las artesanas, por lo que contribuye en la independencia económica de las mujeres y su reposicionamiento como “productoras” (Conti y Núñez, 2012). Respecto a la importancia de esta tarea, una artesana, miembro de una cooperativa de mujeres que también comercializa sus productos en el ME, comentó:

*“Son varias cosas. El primero es que hace que la mujer se valore como ser humano, como persona (...). Después, es un ingreso complementario que ayuda a la familia y esto hace que las mujeres empiecen a participar, que hablen, que piensen qué es lo que ellas quieren o qué les gustaría”* (Artesana de Sierra Colorada, aproximadamente 40 años).

La producción de ovejas Linca se desarrolla en majadas pequeñas, que oscilan entre los 5 y 40 animales, en función de lo que una artesana puede procesar manualmente. De este modo, su tamaño es significativamente menor a rebaños de ovejas Merino, que llegan a sumar cientos o miles de cabezas entre los pequeños y grandes productores, respectivamente (Monzón et al., 2012). Además, al coexistir habitualmente ambos tipos de ovejas (Merino y Linca) en una misma UD, es necesario contar con infraestructura predial, que permita tener a los animales separados y así evitar cruzamientos indeseados. Por otro lado, el pastoreo suele efectuarse en forma conjunta entre ambas majadas, mientras que las tareas de cuidado pueden realizarse conjuntamente entre varones y mujeres, o centralizarse en alguno de ellos. No obstante, la toma

de decisiones sobre la selección de animales, servicio reproductivo y esquila de la oveja Linca suele ser responsabilidad de la mujer.<sup>11</sup>

Pese a su importancia a nivel económico y social, se observan una serie de resistencias por parte de miembros de las mismas UD, que limitan el desarrollo de esta práctica, en concordancia con los condicionamientos del modelo productivo establecidos desde el Estado y el mercado. A partir del trabajo de campo pudo establecerse que los principales -e interdependientes- factores a considerar son la tierra, la infraestructura predial y la escasez de reproductores.

### **2.2.1. Acceso y calidad de la tierra**

Luego de las conquistas militares de fines del siglo XIX, los pobladores indígenas y criollos de la Patagonia tuvieron que instalarse en tierras marginales para desarrollar la actividad ganadera extensiva (Radovich y Balazote, 1992), y aún más desplazadas se encontraron las producciones criollas (Monzón et al., 2012). Actualmente, unas pocas familias cuentan con la titularidad individual o comunitaria de las tierras, en el caso de comunidades indígenas. De modo que la mayoría de las UDs campesinas presentan irregularidades en la tenencia, predominando la ocupación -de hecho, o con permiso- de tierras fiscales (Zubizarreta y Campos Salvá, 2010). Esta posesión irregular aumenta la condición de vulnerabilidad y, en caso de que llegue a adjudicarse legalmente, la tendencia es que esté a nombre del varón (FAO, 2012; Ferro, 2013).

En la zona bajo estudio, en campos que están bajo posesión del “jefe de familia”, ya sea en forma legal o de hecho, artesanas de todas las comunidades mencionaron que el marido puede impedir la presencia de ovejas Linca en esos predios. En algunos casos ese impedimento logró revertirse, producto del aumento de espacios de venta y del valor de la “fibra de calidad artesanal” (Monzón et al., 2012). No obstante, al no poseer los medios de subsistencia, la seguridad y empoderamiento de las mujeres es menor (Deere y León, 1998). Respecto al aumento de la vulnerabilidad, Lastarria-Cornhiel (2008) menciona que, quienes cuentan con un acceso indirecto a la tierra –a través del campo del marido, por ejemplo-, presentan un riesgo potencial de perderlo si el propietario/a de la tierra decide dedicarse a otra producción comercial. A su vez, esto suele impedir el acceso a otros recursos productivos igualmente necesarios, como los créditos (Ferro, 2013).

---

<sup>11</sup> Si bien las mujeres son “dueñas” de las ovejas Linca, no siempre son ellas las que se dedican a su cuidado cotidiano, pudiendo estar en manos de sus maridos o hijos varones. Esta situación predomina en casos donde la mujer debe vivir en “aldeas escolares”, a fin de que sus hijos/as puedan asistir a la escuela, mientras los varones permanecen en el campo al cuidado del ganado. De este modo, puede observarse que la relación propiedad-cuidado del ganado no necesariamente es lineal, ni recae siempre en las mismas personas, por lo que conlleva tensiones y acuerdos que van resignificando constantemente esos vínculos. Sin embargo, esta situación no será abordada en este trabajo.

Otro punto de análisis sobre este fenómeno puede ser a través de la propiedad de los animales. Desde FAO (2012:797) se indica que las mujeres obtienen más beneficios cuando tienen la autoridad para tomar decisiones sobre los animales que gestionan, aunque no tengan la propiedad jurídica de ellos. En relación a esto último, en el caso de las ovejas Linca es interesante remarcar que, si bien pueden contar o no con la titularidad de la tierra, incipientemente comienza a observarse que las mujeres sí cuentan con la titularidad legal sobre sus animales. Existen campos en las provincias de Río Negro y Chubut donde estas ovejas se encuentran registradas bajo el Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA) de la mujer, mientras que los hombres tienen el suyo.<sup>12</sup> De este modo, puede observarse que hay registros oficiales que, en parte, comienzan a visibilizar la propiedad y gestión diferencial de recursos en un mismo establecimiento agropecuario.

Finalmente, además de analizar la estructura de tenencia de la tierra en Patagonia, debe considerarse cómo influye la calidad de las mismas en las producciones ganaderas. Las ovejas se alimentan de pasturas naturales –principal recurso forrajero-, pudiendo complementarse con granos o alfalfa. Sin embargo, la creciente desertificación, efecto del sobrepastoreo de los pastizales naturales, provocó una disminución de la productividad y una baja en la carga animal de los campos, actualmente de 1 a 0,2 animales por hectárea (La Torraca, 2015). En este sentido, se considera que, tanto la escasez de agua como de recursos forrajeros, son potenciales generadores de conflictos entre distintas UD (Reising et al., 2011). A esta afirmación agregaríamos que también influye en potenciales conflictos al interior de la UD, donde se priorizan algunas actividades productivas por sobre otras (Rico, 2000). Esto significa que frente a la incidencia de fenómenos naturales, como puede ser, por ejemplo, la sequía que vivió la región en los últimos años, en la mayoría de los campos se priorizó a la raza Merino en detrimento de la Linca. Mientras algunas artesanas comentaron que esa decisión fue producto de un diálogo consensuado al interior del matrimonio, otras lo vivieron como una imposición y decisión unilateral del varón.

### **2.2.2. Infraestructura predial**

Para tener un adecuado manejo ganadero, desde el punto de vista ambiental y para la administración diferencial de las majadas Merino-Linca, es necesario contar con infraestructura predial, como alambrados y corrales o potreros, cuya delimitación de espacios permite organizar el ciclo productivo y reproductivo. El justificativo es que los reproductores deben estar separados

---

<sup>12</sup> Registro del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), destinado a contar con información de los productos agropecuarios de Argentina, del responsable de la actividad, del establecimiento donde se encuentran y su ubicación geográfica, según indica la Resolución 423/14. Fuente: <http://www.senasa.gov.ar>

de las hembras luego del destete de los corderos, al inicio del verano (diciembre) y hasta el otoño (abril y mayo), momento en que vuelven a juntarse para una nueva fecundación. Así se logran “particiones estacionadas” en el inicio de la primavera (septiembre-octubre), evitando que los corderos nazcan en el crudo invierno patagónico, donde difícilmente podrían sobrevivir. A su vez, el uso de potreros garantiza un “servicio diferenciado”, en el caso de contar con machos de diferentes razas, evitando cruzamientos indeseados.

Sin embargo, la decisión de instalar (o no) infraestructura se encuentra estrechamente vinculada al acceso a la tierra y a la disponibilidad de capitales de inversión. En el caso de UD's que cuentan con la titularidad de la tierra, puede observarse una mayor toma de decisiones en el manejo de los animales y en la instalación de infraestructura. No obstante, estos casos son los menos, predominando así la falta de infraestructura (Reising et al., 2011; Monzón et al., 2012). En este sentido, quienes no pueden asegurar su permanencia en la tierra, sumado a la descapitalización y economía de subsistencia de las familias, presentan más reparos a la hora de decidir invertir en él.

Además, las mujeres suelen ser las menos propensas a invertir en nuevas tecnologías o infraestructura (Rico, 2000). Asimismo, deben analizarse las vías de acceso a créditos y/o subsidios para quienes no cuentan con la titularidad de la tierra, situación que no siempre es abordada por los programas de desarrollo (FAO, 2012). A su vez, el acceso a beneficios de programas estatales, con su sesgo masculino e individual (Ferro, 2013), suele reconocer a un único beneficiario por UD, por lo que las mujeres suelen quedar relegadas también en este aspecto.

### **2.2.3. Escasez de reproductores**

Por último, otra de las limitaciones refiere a la falta de reproductores Linca (Reising, Zubizarreta y Lanari, 2008:196; Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari, 2011:56; Reising et al., 2011: 32; Lanari et al., 2012:152). Como es sabido, debe evitarse la consanguinidad, por lo que el plantel de reproductores debe ser renovado cada dos/tres años, controlando el cruzamiento entre animales de una misma majada y su descendencia (Monzón et al., 2012:8). Esta problemática también se encuentra relacionada a las variables mencionadas previamente. Por un lado, se vincula con el estado de las pasturas, en relación a la baja carga animal, que limita y prioriza la cantidad/raza de ovinos a mantener, eliminado primero a los reproductores criollos y luego, de ser necesario, limitando la cantidad de hembras. Por el otro, la posibilidad de conservarlos (o no) se encuentra condicionada por contar con infraestructura predial.

Quienes tienen ovinos Merino suelen presentar aún más resistencia para tener reproductores Linca, bajo el riesgo de no poder evitar cruzamientos indeseados y la “contaminación” (La

Torraca, 2015) de su majada. En consecuencia, luego de la parición, la mayoría de los machos nacidos suelen castrarse, asignándolos como “capones” para su engorde y posterior consumo. Empero, quienes no tienen infraestructura pero quieren mantener algún reproductor, pueden recurrir a una “castronería comunitaria”, en el caso de que haya alguna cercana a su campo.<sup>13</sup> A su vez, quienes no tienen machos o necesitan renovar su plantel, durante el servicio reproductivo acuden a sus vecinos o parientes a través del “préstamo” o intercambio de reproductores, entregando a cambio, y como forma de pago, una o dos hembras luego de la parición (Moronta et al., 2014:244). En este contexto, la articulación entre diversas UD's en el territorio resulta funcional, permitiendo resolver las dificultades de acceso a reproductores y asegurando la continuación de las majadas.

Las limitaciones estructurales señaladas afectan a la totalidad de la producción ganadera, aunque los efectos sobre producciones como la de ovinos Linca son mayores. Desde un paradigma agroexportador, centrado en abastecer de materias primas a partir de un número reducido de razas (FAO, 2012), y considerando la valoración social de las actividades entre los sujetos y sus condicionantes, tanto familiares como del Estado y el mercado (Osorio, 2011), los ovinos criollos aún mantienen una condición marginal e invisibilización, al igual que el trabajo de las mujeres y su supuesta inactividad (Montiel, 2007). Esto se debe, en parte, a la valorización de la actividad agropecuaria como tarea masculina, y del hombre como único “jefe de familia”, mientras se perpetúa la visión de las mujeres como “ayudantes” y dedicadas al consumo familiar, con escasa o nula remuneración, desconociendo su verdadera labor en el medio rural (Deere y León, 2005).

Actualmente, la cría de ovinos Linca es llevada adelante por un puñado de UD's de Patagonia, por lo que la oferta disponible de lana no llega a abastecer la demanda del sector textil artesanal (Zubizarreta y Campos Salvá, 2010). Sin embargo, y pese a esto, continúa en pie, aunque es necesario profundizar en el nivel de influencia que tiene sobre los procesos productivos, así como las brechas de género entre varones y mujeres en el acceso a los recursos (Ferro, 2013). Retomando a Deere y León (1998), el aspecto produccionista podría estar garantizado, dependiendo de las circunstancias y de los intersticios habilitados para que las mujeres puedan desarrollar otras producciones. No obstante, resta trabajar en el empoderamiento, ya que la posesión de los medios de subsistencia no está asegurada.

---

<sup>13</sup> Espacios en lugares aislados que reúnen a machos de diferentes dueños/as, fuera de la época de servicio. Esta práctica facilita el cuidado de los reproductores, favorece la estacionalidad del servicio y sincroniza el celo en las hembras. Como retribución a la persona encargada de su cuidado, se entrega una hembra por cada macho, o su valor en efectivo (Moronta et al., 2014). Esta experiencia se encuentra muy extendida en la Provincia de Neuquén, aunque también existen castronerías en Río Negro, y hay artesanas que dejan allí sus carneros Linca, tal como sucede en los parajes de Laguna Blanca y Pilquiniyeu del Limay.



### **3. A modo de conclusión**

A lo largo del artículo se abordaron las particularidades de la producción ovina y las brechas de género entre varones y mujeres, a fin de problematizar el acceso diferencial a los recursos productivos, específicamente alrededor del ganado. Este proceso, constituido y atravesado por una multiplicidad de variables, contribuyó en la configuración de una determinada matriz productiva agropecuaria en Patagonia, así como a las condiciones de acceso a diversos recursos, a través del accionar del Estado, del mercado y de las prácticas de los mismos sujetos.

A modo de conclusión, puede observarse que, en la actualidad, las políticas públicas hacia el sector ganadero ovino siguen promoviendo centralmente la producción de lanas finas, con destino a la industria internacional y predominio de la raza Merino, con el varón como destinatario. Si bien no se desconoce su valor de mercado, debe considerarse el impacto que generó en las producciones criollas, así como en el trabajo de las mujeres rurales, a fin de promover un análisis que supere la visión que únicamente reconoce una racionalidad económico-mercantil agroexportadora, mientras obtura otro tipo de propuestas productivas. En este sentido, las artesanas abogan por la posibilidad de coexistencia de ambas majadas ovinas en un mismo predio, permitiendo responder tanto a las demandas externas de fibras finas, como a la demanda interna de “lana de calidad artesanal”. Sin embargo, hasta el momento continúa siendo un tema relegado de trabajo e investigación, incluso en instituciones agropecuarias abocadas al desarrollo rural (Monzón et al., 2012).

Por otro lado, deben problematizarse las tensiones alrededor del acceso diferenciado a recursos productivos entre varones y mujeres, analizando cómo continúan influyendo las brechas de género en los ingresos económicos y potencial empoderamiento de los sujetos (Lastarria-Cornhiel, 2008). En relación a la producción de ovinos Linca, debe considerarse que, si bien la propiedad de los mismos corresponde a las mujeres, no necesariamente así el resto de los recursos productivos, condicionando fuertemente su desarrollo.

Por esta razón, se desataca la necesidad de describir y abordar las dificultades en el acceso a recursos productivos, dando cuenta de sus limitaciones y estrategias, a fin de poder contribuir a su visibilización. Asimismo, se describe un tipo de producción que prácticamente no cuenta con apoyo institucional, a través de un Estado que sigue limitando la gestión ganadera a un número reducido de especies. En este sentido, se intentó dar cuenta cómo, a pesar de un sistema con condicionamientos internos y externos, así como factores estructurales que limitan la producción, hay mujeres que en la estepa patagónica continúan desarrollando esta práctica, donde la oveja Linca es revalorizada y puesta nuevamente en valor.

## BIBLIOGRAFÍA

- Achilli, Elena (1992): *El análisis en los procesos de investigación intensiva. Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales*. Neuquén: Universidad Nacional del Comahue.
- Bandieri, Susana (2011): *Historia de la Patagonia*. 2ª ed. Buenos Aires: Sudamericana.
- Capretti, María Roberta (2017): “Formas de abastecimiento de materias primas en el sistema textil artesanal y estrategias de reproducción social entre artesanas de la estepa patagónica”. En: *Revista Antropologías del Sur*, vol. 4, n°. 7, pp. 161-177.
- Cardinaletti, Luciana; Von Thüngen, Julieta y Lanari, María Rosa (2011): “Comercialización de artesanías fabricadas con lana de ovinos linca en la Patagonia, Argentina”. En: FAO Producción y Sanidad Animal: *Añadiendo valor a la diversidad ganadera. Mercadotecnia para promover las razas autóctonas y mejorar los medios de subsistencia*, pp. 55-62. Roma
- Chayanov, Alexander (1985) [1974]. *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- Conti, Santiago y Núñez, Paula. (2012): “Poblaciones de la estepa rionegrina. Desafíos de la economía social, el desarrollo comunitario y la construcción de autonomía”. En: *Revista Ártemis*, vol.14, pp. 114-155.
- Coronato, Fernando. (2010): “El rol de la ganadería ovina en la construcción del territorio de la Patagonia”. Tesis Doctoral. AgroParisTech. Institut des Sciences et Industries du Vivant et de l'Environnement.
- De gea, Ginés (2007): *Ganado lanar en la Argentina*. 2ª ed. Córdoba: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Deere, Carmen y León, Magdalena (1998): “Mujeres, derechos a la tierra y contrarreformas en América Latina”. En: *Debate Agrario*, vol. 27, pp. 129-153.
- \_\_\_\_\_: (2005): La brecha de género en la propiedad de la tierra en América Latina. En: *Estudios Sociológicos*, vol. XXIII, n°. 68, pp. 397-439.
- FAO (2012): “Módulo 14: Género y Ganadería”. En FAO: *Agricultura y Desarrollo Rural. Manual sobre Género en Agricultura*, pp. 793-842. Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (Banco Mundial) y Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), EE.UU.
- Ferro, Silvia Lilian (2013): *Género y propiedad rural: República Argentina*. 2ª ed. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.
- Giberti, Horacio. (1954): *Historia económica de la ganadería argentina*. Buenos Aires: Editorial Raigal.
- Geertz, Clifford. (1997): *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

- Guber, Rosana. (2001): *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Grupo Norma.
- La Torraca, Andrés (2015): “Sistemas de producción”. En: Joaquín Mueller, Marcela Cueto y Carlos Robles (eds.): *Actualización en Producción Ovina 2015*. Buenos Aires: Ed. INTA, pp. 5-19.
- Lanari, María Rosa et al. (2012): “Recuperación de la oveja Linca en la Patagonia Argentina”. En: *Actas Iberoamericanas de Conservación Animal*, vol. 2, pp. 151-154.
- Lastarria-Cornhiel, Susana (2008): *Feminización de la agricultura en América Latina y África. Tendencias y fuerzas impulsoras*. Chile: Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Méndez, Patricia (2009): “Los tejidos indígenas en la Patagonia Argentina: cuatro siglos de comercio textil”. En: *Indiana*, vol. 26, pp. 233-265.
- Montiel, Aimée Vega (2007): “Por la visibilidad de las amas de casa: rompiendo la invisibilidad del trabajo doméstico”. En: *Política y Cultura*, vol. 28, pp. 173-193.
- Monzón, Mabel, et al. (2012): “Caracterización de sistemas ovinos criollos en Patagonia”. En: *XVI Jornadas Nacionales de Extensión Rural y VIII del Mercosur*. Entre Ríos, Argentina.
- Moronta, Martín, et al. (2014): “Relevamiento de castronerías en la Provincia de Neuquén – Patagonia Argentina”. En: *Actas Iberoamericanas de Conservación Animal*, vol. 4, pp. 243-446.
- Osorio, Carmen (2011): “La emergencia del género en la nueva ruralidad”. En: *Revista Punto Género*, vol. 1, pp. 153-169.
- Paulilo, Maria Ignez (1987): “O peso do trabalho leve”. En: *Ciência Hoje*, vol. 5, n°. 28, pp. 64-70.
- Radovich, Juan Carlos y Balazote, Alejandro (1992): “El pueblo mapuche en la actualidad”. En: Juan Carlos Radovich y Alejandro Balazote (comp.): *La problemática indígena. Estudios antropológicos sobre pueblos indígenas de la Argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, pp.159-186.
- Rapoport, Mario (2000): *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Reising, Carlos; Maurino, Julia; Basualdo, Ana y Lanari, María Rosa (2008): “Calidad de la lana de oveja linca en el noreste de la Patagonia”. En: *IX Simposio Iberoamericano sobre Conservación y Utilización de Recursos Zoogenéticos*, pp. 397-400.
- Reising, Carlos; Zubizarreta, José Luis y Lanari, María Rosa (2008): “Caracterización fenotípica de ovinos linca en relación a su sistema rural en Patagonia Norte (Argentina)”. En: *IX Simposio Iberoamericano sobre Conservación y Utilización de Recursos Zoogenéticos*, pp. 193-196.
- Reising, Carlos, et al. (2011): “Enfoque multidimensional de sistemas diversos de trabajo, en el norte de la Patagonia, Argentina”. En: Raúl Perezgrovas Garza, Guadalupe Rodríguez Galván y Lourdes Zaragoza Martínez (eds.): *El traspatio iberoamericano. Experiencias y reflexiones en*

*Argentina, Bolivia, España, México y Uruguay*, pp. 17-43. México.

- Rico, María Nieves (2000): “Desarrollo sustentable, manejo de recursos de agua y género”. *Conference of the Latin American Studies Association*. Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Rotman, Mónica (2011): “Producciones artesanales, construcción identitaria y dinámica de poder en poblaciones mapuches de Neuquén (Argentina)”. En: *Revista de Antropología Social*, vol. 20, pp. 347-371.
- Silauí, Rosaxa y Ploszaj, Analía. (2009): *Rol social de la Ganadería: un enfoque sobre el aporte social de la ganadería de caprinos y ovinos en la Argentina*. Ponencia presentada en el 32º Congreso Argentino de Producción Animal. Mendoza.
- Valverde, Sebastián. y Morey, Eugenia (2005): “Producción doméstica, mercado y actividad artesanal en comunidades mapuches del sur en la Provincia de Neuquén”. En: *Cuadernos de Antropología Social*, vol. 22, pp. 95-114.
- Valles, Miguel (1999): *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Zubizarreta, José Luis y Campos Salvá, Susana. (2010): “El Mercado de la Estepa “Quimey Piuké””. En: Roberto Cittadini, Luis Caballero, Mariana Moricz y Florencia Mainella (comp.): *Economía Social y Agricultura Familiar. Hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención*, pp.139-170. Ediciones INTA. Buenos Aires.
- Zubizarreta, José Luis (2015): “Persistencia de las familias y sus modos de vida, en el departamento de Pilcaniyeu, Provincia de Río Negro”. Tesis Doctoral. Universidad de Córdoba, España.